

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”

29 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2013, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de “La Princesa”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de suministro de “Medios de crecimiento líquido para el cultivo de micobacterias”, para el Hospital Universitario de “La Princesa” de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de “La Princesa”).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Número de expediente: PA 32/2013 HUP.
 - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medios de crecimiento líquido para el cultivo de micobacterias.
 - c) Lotes: Uno (ver cláusula 3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - d) CPV: 33696500-0 adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 95, de 23 de abril de 2013, y “perfil del contratante” de 23 de abril de 2013.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con criterio único precio.
 4. Valor estimado del contrato: 52.388,18 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 52.388,18 euros.
— IVA: 5.238,82 euros.
— Importe total: 57.627,00 euros.
- Presupuesto de los lotes (ver cláusula 3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de junio de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de julio de 2013.
 - c) Contratista: “Becton Dickinson, Sociedad Anónima”: Lote 1.
 - d) Importe de adjudicación: Lote 1:
— Base imponible: 52.372,10 euros.
— IVA: 5.237,21 euros.
— Total: 57.609,31 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Para más información:
— www.madrid.org/contratospublicos

Madrid, a 8 de julio de 2013.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.
(03/24.093/13)

